



Ibagué, julio 16 de 2025

Señores:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
DIEGO FERNANDO GARCÍA MENDOZA
RECTOR**

**PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS.
SOPORTE A LA RED LOCAL E INTERNET Y SOPORTE AL CIRCUITO
CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA INSTITUCIÓN**

El servicio prestado consta de los siguientes aspectos:

1. El mantenimiento preventivo consta de la limpieza, ajuste y lubricación de cada uno de los equipos de cómputo e impresoras.
2. El mantenimiento correctivo se coordinará con el supervisor para no obstaculizar las labores educativas, atendiéndose en el menor tiempo posible, después de haber sido notificada nuestra empresa. **Estas visitas se encuentran incluidas en el valor general presentado en la propuesta.**
3. Se realizará la instalación y configuración de los programas esenciales para el uso diario de los equipos, cuando sea necesario.
4. Se configurará y administrará la Red Lógica, cableada e inalámbrica con sus respectivos quipos de comunicación (Router, Acces Point y Switch) para permitir interconexión entre equipos pertenecientes al área administrativa y académica usando el Internet de la institución de forma local y con la red de internet.
5. Se realizará la instalación y configuración de programas solicitados por los docentes en los equipos de cómputo.
6. Durante el periodo contratado se incluye la realización de un mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, impresoras y video beam.
7. El mantenimiento del circuito cerrado de televisión consta de lo siguiente:
 - Revisión del funcionamiento de las cámaras y el DVR que almacena los videos de seguridad. Cambio de fuente de poder y Balun por



SERVIMAG
— INGENIERÍA S.A.S. —

daños eléctricos que estos presenten. (Estos serán suministrados por la institución).

- Reemplazo del cableado que presenta deterioro por tiempo de uso y desgaste por el medio ambiente.
 - Configuración de dispositivos para poder tener acceso al circuito cerrado de forma remota.
 - Revisión de las cámaras que presentan inconvenientes para determinar si su daño requiere el cambio de las mismas.
 - Realización de diagnósticos previos para la compra de repuestos necesarios al momento de realizar el mantenimiento al circuito cerrado.
8. Se realizará un archivo electrónico con las hojas de vida de todos los equipos tecnológicos a los que se les realice mantenimientos y se actualizarán mensualmente con los informes presentados de los mantenimientos.
 9. Se Presentará un informe de actividades y de los equipos que no tengan reparación o se encuentren obsoletos con registro fotográfico de aquellos equipos que sean modificados en su configuración inicial o reubicados.
 10. En caso de requerirse un trabajo diferente de lo pactado previamente o compra de algunas partes para los equipos de cómputo, se presentará la cotización correspondiente y de ser autorizada estas serán a cargo y favor de la institución educativa.
 11. El servicio de instalación de los repuestos adquiridos por la institución se hará sin ningún costo por parte de la empresa.
 12. La empresa no se hará responsable de daños, si estos son ocasionados por golpes, descargas eléctricas, robos o descuido por parte del usuario.
 13. Los gastos de movilización necesarios para la prestación de los servicios serán a cargo de nuestra empresa, siempre y cuando no salga de la ciudad en la que se realizó el contrato.
 14. La empresa se hará responsable por los equipos retirados de la institución que requieran revisiones especializadas, que no puedan ser realizadas en el sitio donde se encuentran ubicados.



SERVIMAG
— INGENIERÍA S.A.S. —

15. Se prestará asistencia vía telefónica o por la Internet, para solucionar problemas de los equipos en sus configuraciones normales a aquellos que se encuentren en préstamo a estudiantes o docentes incluyendo los equipos que se encuentren en las oficinas y las diferentes salas.
16. La presente propuesta se presenta para los equipos relacionados en el inventario Tecnológicos.
17. El valor de la propuesta para el mantenimiento preventivo correctivo será de siete millones quinientos mil pesos \$7.500.000 incluido el IVA. Desde de legalización del contrato hasta finalizar el año lectivo 2026.
18. La forma de pago será acordada con la institución, una vez entregado informe, registro fotográfico y planilla de seguridad social.

**VALOR MANTENIMIENTO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

Valor	\$6.302.521
IVA	\$1.197.479
VALOR TOTAL	\$7.500.000

- ♦ VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA HASTA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO
- ♦ SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. **(\$7.500.000) (IVA INCLUIDO).**

Cordialmente


SERVIMAG INGENIERÍA S.A.S
JEYNS EDINSON VIRU LOZANO
Representante Legal